

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269936

**ACTA N°2137
(3 DE DICIEMBRE DE 2020)
REUNIÓN ORDINARIA**

En Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020), en virtud de la convocatoria efectuada el veintisiete (27) de noviembre del mismo año, se reunieron de manera virtual los Miembros del Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores, atendiendo las políticas de prevención dadas por el Gobierno Nacional frente al COVID-19, con el objeto de llevar a cabo la reunión ordinaria No. 2137 de conformidad con el orden del día previsto para esta sesión.

Asistieron los dignatarios:

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA	PRESIDENTE REPRESENTANTE PRINCIPAL DEL CONSEJO GREMIAL NACIONAL
LEONARDO VARÓN GARCÍA	VICEPRESIDENTE REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LOS CONTADORES PÚBLICOS.
OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA	DELEGADO DEL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN.
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA	DELEGADO DEL DIRECTOR DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN.
JESÚS MARÍA PEÑA BERMUDEZ	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.
RAFAEL FRANCO RUIZ	REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE CONTADURÍA PÚBLICA
LUIS ANTONIO ALFONSO GUTIÉRREZ	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.

Participó:

JOSÉ ORLANDO RAMÍREZ ZULUAGA	DIRECTOR GENERAL DE LA UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
-------------------------------------	---

Presidió el Dr. César Augusto Martínez, como secretario actuó Juan Camilo Ramírez López.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269937

Siendo las 7:11 a.m., se instala la sesión y el secretario del Tribunal realiza lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación Actas 2134, 2135 y 2136.
3. Asuntos Disciplinarios.
4. Estudio y aprobación de quejas.
5. Propositiones y varios.

PRIMER PUNTO

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario Juan Camilo Ramírez López, procedió a llamar a lista a los Dignatarios del Tribunal Disciplinario verificando que se encuentran presentes siete (7) Dignatarios. De igual manera asisten el doctor José Orlando Ramírez Zuluaga Director General de la U.A.E. Junta Central de Contadores, y la Asesora con funciones jurídicas Dra. Ivonne Sabine Sacristán Varela, de esta manera la reunión se inició con quórum de mayoría.

El Dignatario Cesar Augusto Martínez Ariza Ingresó a la sesión a las 10:30 am, por lo tanto, presidió la sesión el Dignatario Leonardo Varón en su calidad de Vicepresidente, desde el inicio de la sesión hasta el ingreso del Presidente.

El Director General de la Entidad, doctor José Orlando Ramírez Zuluaga, participa con voz, pero sin voto, de conformidad con el parágrafo 5 del artículo 3 del Decreto 1955 del 31 de mayo de 2010.

SEGUNDO PUNTO

APROBACIÓN ACTA 2134 DEL 5 DE NOVIEMBRE, 2135 DEL 19 DE NOVIEMBRE Y 2136 EXTRAORDINARIA DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

Se realiza lectura del acta 2134 del 5 de noviembre de 2020, la cual se somete a consideración de los Dignatarios presentes a esta sesión y es aprobada por unanimidad,

Acto seguido se realiza lectura del acta 2134 del 19 de noviembre de 2020, la cual se somete a consideración de los Dignatarios presentes a esta sesión y es aprobada por unanimidad.

Finalmente, se realiza lectura del acta 2136 extraordinaria del 26 de noviembre de 2020, la cual se somete a consideración de los Dignatarios presentes a esta sesión y es aprobada por unanimidad.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269938

TERCER PUNTO

ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Se deja constancia que, la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores mediante Resolución No. 000- 0660 del 17 de marzo de 2020, adoptó medidas transitorias ante la declaratoria de emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID – 19, conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. Para tal efecto, la Entidad ordenó la suspensión de los términos en las actuaciones administrativas en la sede principal como en las oficinas seccionales desde el 17 al 27 de marzo de 2020.

Posteriormente, mediante Resolución No. 000- 746 del 26 de marzo 2020, con ocasión de la medida de aislamiento preventivo obligatorio ordenado por el presidente de la República, ésta Entidad dispuso modificar la Resolución No. 000- 0660 de 2020, en el sentido de prorrogar la medida de suspensión de términos que inició el 17 de marzo hasta el 13 de abril del 2020, al igual que dictó otras disposiciones.

A través de la Resolución 000-0779 del 13 de abril de 2020, fue prorrogada la medida de suspensión de términos hasta tanto permaneciera la medida de aislamiento ordenada por el presidente de la República, incluyendo la suspensión de términos de caducidad y prescripción de los procesos disciplinarios, conforme al artículo 6 del Decreto 491 de 2020.

Que dado lo anterior, la UAE Junta Central de Contadores a efectos de garantizar la atención, la continuidad y la prestación de los trámites, actuaciones y procesos disciplinarios reanudó el 1° de julio de 2020, los términos de los procesos disciplinarios, de conformidad con la Resolución No. 0871 de 18 de junio de 2020.

3.1 Expediente Disciplinario No 2018-624

DIAN

Saúl Orlando Lizarazo Díaz

El Dr. OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVERDA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-624, en el cual se encuentra involucrado el contador público, SAUL ORLANDO LIZARAZO DÍAZ identificado con cédula de ciudadanía No. 79.102.480 de Bogotá D.C. y T.P. No. 19708-T, con ocasión del informe presentado la señora FLERIDA YUREY BELTRAN PRECIADO jefe G.I.T. Determinaciones Oficiales División de Gestión de liquidación Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2018-624, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269939

3.2 Expediente Disciplinario No. 2018-114

UAE Junta Central de Contadores

Walter Reyes Zubiria

El Dr. OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-114, en el cual se encuentra involucrado el contador público WALTER REYES ZUBIRIA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.150.932 de Barranquilla - Atlántico y Tarjeta Profesional No. 40033-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2018-114, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya
doctor Leonardo Varón García

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.3 Expediente Disciplinario No. 2017-319

Sandra Elena Ríos Gálvez

Juan Fernando Mejía

El Dr. LEONARDO VARÓN GARCÍA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso contra fallo absolutorio. Expediente número 2017-319, en el cual se encuentra involucrado el contador público, JUAN FERNANDO MEJÍA identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.569.964 y T.P. No. 105966-T, con ocasión de la queja presentada por la señora SANDRA ELENA RIOS GALVEZ en su calidad de representante legal de la sociedad BUSSINES & LEGAL ADVISORES BLAGLOBAL S.A.S.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, rechazar el recurso de reposición, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.4 Expediente Disciplinario No. 2018-418

Dora Alejandra Caviedes Guerrero
Dora Guerrero Padilla

Martha Lucía Casas Cañón

El Dr. CÉSAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269940

418, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública MARTHA LUCÍA CASAS CAÑÓN, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.819.042 y T.P. 53963-T, con ocasión de la queja presentada por las señoras Dora Alejandra Caviedes Guerrero y Dora Guerrero Padilla, en calidad de hija legítima y cónyuge supérstite del causante Alirio Caviedes Sandoval.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2018-418, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.5 Expediente Disciplinario No. 2018-545

Fabio Orlando Ballesteros Correa

Grace Darlin Clavijo Otalvaro

El Dr. JESUS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2018-545, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública GRACE DARLIN CLAVIJO OTALVARO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.255.729 y tarjeta profesional 156704-T, con ocasión de la queja presentada por el Dr. FABIO ORLANDO BALLESTREROS CORREA, en calidad de apoderado de la sociedad Equm Consultoría Legal y Tributaria S.A.S.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Formular cargos a la contadora pública Grace Darlin Clavijo Otalvaro, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

César Augusto Martínez Ariza
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
Omar Eduardo Mancipe Saavedra

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.6 Expediente Disciplinario No. 2019-118

Elsa Ruth Rodríguez Páez

Brigitte Nathaly Peña Gomez

El Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2019-118, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública BRIGITTE NATHALY PEÑA GOMEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1122121441 y tarjeta profesional 170595-T, con ocasión de la queja presentada por la señora Elsa Ruth Rodríguez Páez en calidad de quejosa.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269941

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2019-118, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.7 Expediente Disciplinario No. 2018-537

Transito Rojas Cristancho

Luis Orlando Lara Lozano

El Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-537, en el cual se encuentra involucrado el contador público LUIS ORLANDO LARA LOZANO identificado con cédula de ciudadanía No. 7.215.214 y tarjeta profesional No. 128159-T, con ocasión de la queja presentada por la señora TRANSITO ROJAS CRISTANCHO en su condición de copropietaria de la URBANIZACIÓN SANTA LUCIA ETAPA III.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario con radicado No. 2018-537, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.8 Expediente Disciplinario No. 2017-298

De Oficio

Luz Ángela Gutiérrez Hernández
Luis Jovanny Gómez Forero
Nelly Pinzón Quintero
Carlos Emilio Moreno Sanchez
Susan Johanna Largo Ahumada
Juan Antonio Colina Pimienta
Pricewaterhousecoopers Ltda

El Dr. RAFAEL FRANCO RUÍZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia. recurso contra auto de nulidad. Expediente número 2017-298, en el cual se encuentran involucrados los contadores públicos LUZ ÁNGELA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 65.777.362 de Ibagué (Tolima) y tarjeta profesional N° 70953-T, LUIS JOVANNY GÓMEZ FORERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.723.137 de Bogotá y tarjeta profesional 186297-T, NELLY PINZÓN QUINTERO identificada con cédula de ciudadanía No. 60.405.553 de Villa del Rosario (Norte de Santander) y tarjeta profesional N° 85626-T, CARLOS EMILIO

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269942

MORENO SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 79.302.749 de Bogotá y Tarjeta Profesional N° 24887-T, SUSAN JOHANNA LARGO AHUMADA, identificada con cédula de ciudadanía número 41.955.658 de Armenia (Quindío) y Tarjeta Profesional N° 150643-T, JUAN ANTONIO COLINA PIMIENTA, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.134.220 de Barranquilla (Atlántico) y Tarjeta Profesional N° 28082-T y la sociedad de contadores públicos PRICEWATERHOUSECOOPERS LTDA., identificada con NIT 860.002.062-6 e inscripción profesional N° 19. con ocasión de la apertura de oficio adelantado por el Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, No reponer la decisión contenida en el auto de fecha 23 de julio de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya
Leonardo Varón García

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.9 Expediente Disciplinario No. 2018-532

Álvaro Enrique Mafiol Coronado

Eric Alberto Palacios Mejía

El Dr. LUIS ANTONIO ALFONSO GUTIÉRREZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso contra auto que decide una solicitud de pruebas. Expediente número 2018-532, en el cual se encuentra involucrado el contador público, ERIC ALBERTO PALACIOS MEJIA identificado con cédula de ciudadanía No. 8.745.783 de Barranquilla, Atlántico y Tarjeta Profesional No. 75996-T, con ocasión de la queja presentada por el señor ALVARO ENRIQUE MAFIOL CORONADO en calidad de residente del CONJUNTO RESIDENCIAL PUERTO ALEGRE.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Rechazar el recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269943

3.10 Expediente Disciplinario No. 2017-296
De Oficio

Héctor William Santos Jiménez
Yulieth Ximena Castro Angulo
Carlos Emilio Moreno Sánchez
Diana Paola Ortegón
Leidy Andrea Velasco Galeano
Mayra Alejandra Saiz
Luisa Fernanda Amariles
Pricewaterhousecoopers Ltda

El Dr. RAFAEL FRANCO RUÍZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso de reposición presentado contra el Auto del 23 de julio de 2020 que decidió las solicitudes nulidad. Expediente número 2017-296, en el cual se encuentran involucrados los contadores públicos, HÉCTOR WILLIAM SANTOS JIMÉNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.415.639 de Bogotá D.C. y tarjeta profesional No. 40570-T, YULIETH XIMENA CASTRO ANGULO, identificada con cédula de ciudadanía No. 33.701.959 de Chiquinquirá (Boyacá) y tarjeta profesional No. 125693-T, CARLOS EMILIO MORENO SÁNCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.302.749 de Bogotá D.C., y tarjeta profesional No. 24887-T, 5. DIANA PAOLA ORTEGON, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.932.394 de Fusagasugá (Cundinamarca) y tarjeta profesional No. 130932-T, LEIDY ANDREA VELASCO GALEANO, identificada con cédula de ciudadanía 52.962.671 de Bogotá D.C. y tarjeta profesional No. 121640-T, MAYRA ALEJANDRA SAIZ MANOSALVA, identificada con cédula de ciudadanía 1.098.703.482 de Bucaramanga (Santander) y tarjeta profesional No. 188090-T, LUISA FERNANDA AMARILES RODRÍGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía 1.088.290.586 de Pereira (Risaralda) y tarjeta profesional No. 205213-T, JUAN ANTONIO COLINA PIMIENTA, identificado con cédula de ciudadanía 72.134.220 de Barranquilla (Atlántico) y tarjeta profesional No. 28082-T y la sociedad de contadores públicos PRICEWATERHOUSE COOPERS LTDA., identificada con NIT. 860.002.062-6 e inscripción No. 19, con ocasión de la apertura de oficio adelantada por el Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores. -

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, No reponer la decisión contenida en el auto de fecha 23 de julio de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.11 Expediente Disciplinario No. 2018-725
UAE Junta Central de Contadores

Carlos Julio Foschi Larios

El Dr. RAFAEL FRANCO RUÍZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2018-725, en el cual se encuentra involucrado el contador público, público CARLOS JULIO FOSCHI LARIOS

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269944

identificado con cédula de ciudadanía No. 17.078.785 y tarjeta profesional No. 3804-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, formular cargos al contador público CARLOS JULIO FOSCHI LARIOS, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.12 Expediente Disciplinario No. 2018-023

UAE Junta Central de Contadores

Argemiro Céspedes Umaña

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso contra fallo sancionatorio. Expediente número 2018-023, en el cual se encuentra involucrado el contador público ARGEMIRO CÉSPEDES UMAÑA identificado con cédula de ciudadanía No. 3.293.972 y tarjeta profesional No. 1210-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Decretar la nulidad de la comunicación del cierre de investigación y traslado para alegatos de conclusión de fecha 12 de marzo de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.13 Expediente Disciplinario No. 2018-735

Claudia Constanza Castillo Melo
Viviana Eleonora Castillo Melo

Crisanto Cruz Velásquez

El Dr. RAFAEL FRANCO RUÍZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso contra auto que decide una solicitud de pruebas. Expediente número 2018-735, en el cual se encuentra involucrado el contador público CRISANTO CRUZ VELASQUEZ, identificado con C.C. No.17.412.204 y T.P.68.122-T, con ocasión de la queja presentada por las señoras CLAUDIA CONSTANZA CASTILLO MELO y VIVIANA ELEONORA CASTILLO MELO, en calidad de accionistas de la Sociedad Médicos Asociados.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269945

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Conceder de manera parcial el recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.14 Expediente Disciplinario No. 2018-718

Contraloría General de la República

Sandra Milena Sanjuan Acero

El Dr. RAFAEL FRANCO RUÍZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2018-718, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública SANDRA MILENA SANJUAN ACERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.088.384 y tarjeta profesional No. 98976-T, con ocasión del informe presentado por el doctor DIEGO ALVARADO ORTÍZ, en calidad de Contralor Delegado para el Medio Ambiente de la Contraloría General de la República.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, formular cargos a la contadora pública SANDRA MILENA SANJUAN ACERO, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.15 Expediente Disciplinario No. 2017-297

De Oficio

Héctor William Santos Jiménez
Fabián Mauricio Torres Rocha
José Vicente Sandoval Marín
Carlos Emilio Moreno Sánchez
Diana Paola Ortegón Ochoa
Julieth Lorena Rodríguez
Leidy Andrea Velasco Galeano
Mayra Alejandra Saiz
Luisa Fernanda Amariles

El Dr. RAFAEL FRANCO RUÍZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso de reposición contra auto de nulidad, Expediente número 2017-297, en el cual se encuentran involucrados los contadores públicos HÉCTOR WILLIAM SANTOS JIMÉNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.415.639 de Bogotá D.C., y tarjeta profesional No. 40570-T, FABIAN MAURICIO

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269946

TORRES ROCHA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.119.367 de Bogotá D.C., y tarjeta profesional No. 163453-T, JOSÉ VICENTE SANDOVAL MARÍN, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.458.917 de Bogotá D.C., y tarjeta profesional No. 27403-T, CARLOS EMILIO MORENO SÁNCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.302.749 de Bogotá D.C., y tarjeta profesional No. 24887-T, DIANA PAOLA ORTEGÓN OCHOA, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.932.394 de Fusagasugá, Cundinamarca y tarjeta profesional No. 130932-T, JULIETH LORENA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.069.098.730 de Nemocón, Cundinamarca y tarjeta profesional No. 183725-T, LEIDY ANDREA VELASCO GALEANO, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.962.671 de Bogotá D.C., y tarjeta profesional No. 121640-T, MAYRA ALEJANDRA SAIZ MANOSALZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.703.482 de Bucaramanga, Santander y tarjeta profesional No. 188090-T, LUISA FERNANDA AMARILES RODRÍGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.290.586 de Pereira, Risaralda y tarjeta profesional No. 205213-T y JUAN ANTONIO COLINA PIMIENTO, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.134.220 de Barranquilla, Atlántico y tarjeta profesional No. 28082-T, con ocasión de la apertura de oficio adelantado por el Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, no reponer la decisión contenida en el auto de fecha 23 de julio de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

Siendo las 9.30 se retira de la sesión el Dignatario Jesús María Peña

3.16 Expediente Disciplinario No. 2019-316

Ginna Stephanie Malagón Pineda

Liborio Farfán Collazos

El Dr. LEONARDO VARÓN GARCÍA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2019-316, en el cual se encuentra involucrado el contador público, LIBORIO FARFÁN COLLAZOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 83.233.818 de Palermo-Huila y tarjeta profesional No. 39684-T, con ocasión de la queja presentada por la señora Ginna Stephanie Malagón Pineda, en calidad de representante legal de la sociedad comercial INDUSTRIA NELMA S.A.S.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, formular cargos al contador público LIBORIO FARFÁN COLLAZOS, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269947

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

3.17 Expediente Disciplinario No. 2019-514

IDU

Marta Leonor De La Hoz Parody

El Dr. LUIS ANTONIO ALFONSO GUTIÉRREZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública, MARTA LEONOR DE LA HOZ PARODY identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.667.783 de Santa Marta y T.P. No. 161563-T, con ocasión del informe presentado por el Director Técnico de Procesos Selectivos del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, formular cargos en contra de la contadora pública MARTA LEONOR DE LA HOZ PARODY, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

3.18 Expediente Disciplinario No. 2019-157

Julio Sánchez

Viki Constanza Manrique Díaz

El Dr. RAFAEL FRANCO RUÍZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2019-157, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública, VIKI CONSTANZA MANRIQUE DÍAZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.433.585 y tarjeta profesional No. 114833-T, con ocasión la queja presentada por el señor JULIO SÁNCHEZ, en calidad de copropietario de la AGRUPACIÓN DE VIVIENDA MANZANA SEIS URBANIZACIÓN VILLA DEL PINAR P.H.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, formular cargos a la contadora pública VIKI CONSTANZA MANRIQUE DÍAZ, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269948

3.19 Expediente Disciplinario No. 2019-097

Laura Esperanza Barrios Posada

Yolima Forero Rojas

El Dr. LEONARDO VARÓN GARCÍA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2019-097, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública YOLIMA FORERO ROJAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.932.444 y Tarjeta Profesional No. 197.037-T, con ocasión de la queja presentada por la señora LAURA ESPERANZA BARRIOS POSADA en calidad de apoderada de la sociedad GAMA COLOR EL ROLO.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2019-097, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

3.20 Expediente Disciplinario No. 2019-140

UAE Junta Central de Contadores

Angélica Roca Molina

El Dr. RAFAEL FRANCO RUÍZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2019-140, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública, ANGÉLICA ROCA MOLINA, identificada con cédula de ciudadanía No. 55.228.838 y tarjeta profesional No. 155407-T, con ocasión del informe presentado por la Oficina de Registro e Inscripción Profesional de la U.A.E. Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario 2019-140, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

3.21 Expediente Disciplinario No. 2019-239

Sandra Patricia Bernal Alfonso

Ingrid Johana Vanegas Rojas

El Dr. LEONARDO VARÓN GARCÍA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2019-239, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública INGRID JOHANA VANEGAS ROJAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.394.676 de Bogotá y tarjeta profesional No. 143.300-T, con ocasión de la queja presentada por la señora Sandra

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269949

Patricia Bernal Alfonso, en calidad de representante legal de la sociedad comercial BRAND SEGURIDAD LTDA.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario 2019-239, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya

3.22 Expediente Disciplinario No. 2019-274

Ildfonso Suarez Quicazaque

Isleny Yaneth Lizarazo Bello

EL Dr. LEONARDO VARÓN GARCÍA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación, Expediente número 2019-274, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública ISLENY YANETH LIZARAZO BELLO identificada con cédula de ciudadanía No. 52.193.695 de BOGOTA, D.C. y T.P. No. 101111-T, con ocasión de la queja presentada por el señor ILDEFONSO SUAREZ QUICAZAQUE, en calidad de quejoso.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario 2019-274, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya

3.23 Expediente Disciplinario No. 2018-241

ICBF

Carlos Yobany Gómez Gómez
Miguel Durán Barrera

El Dr. CÉSAR AUGUSTO MARTINEZ ARIZA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-241, en el cual se encuentran involucrados los contadores públicos CARLOS YOBANY GÓMEZ GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.690.887 de Neiva-Huila y tarjeta profesional 122138-T y MIGUEL DURÁN BARRERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.107.157 de Neiva – Huila y tarjeta profesional No. 11911-T, con ocasión del informe presentado por la doctora Yanneth Moreno Romero, en calidad de Jefe de la Oficina de Aseguramiento de Calidad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2018-241, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269950

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya

Siendo las 10:30 am ingresa a la sesión el Dignatario Jesús María Peña

3.24 Expediente Disciplinario No. 2019-006

Contraloría General de la Republica

José Sierra Vargas
Alexander Camargo Mahecha

El Dr. LUIS ANTONIO ALFONSO GUTIÉRREZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2019-006, en el cual se encuentran involucrados los contadores públicos, JOSÉ SIERRA VARGAS identificado con cédula de ciudadanía 79.653.590 de Bogotá D.C y tarjeta profesional 84982 T-, con ocasión del informe presentado por el Dr. GABRIEL JOSÉ ROMERO SUNDHEIM en calidad de Contralor Delegado para el Sector Agropecuario de la Contraloría General de la Nación.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2019-006, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.25 Expediente Disciplinario No. 2019-365

Jorge A. Carrasco Mantilla

Amalia Del Carmen Palomares Amador

El Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2019-365, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública, AMALIA DEL CARMEN PALOMARES AMADOR identificada con cédula de ciudadanía No. 41.591.579 de Bogotá y T.P. No. 9312-T, con ocasión de la queja presentada por el señor Jorge A. Carrasco Mantilla, en calidad de representante legal de la sociedad INVERSIONES O.G. GÓMEZ VESGA LTDA.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, formular cargos a la contadora pública, Amalia Del Carmen Palomares Amador, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269951

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.26 Expediente Disciplinario No. 2018-200

Carlos Andrés Echeverri Villa

Juan Uribe Botero

El Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso contra auto terminación por caducidad. Expediente número 2018-200, en el cual se encuentra involucrado el contador público, JUAN URIBE BOTERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.306.276 de Medellín y con tarjeta profesional No. 3160-T, con ocasión de la queja presentada el doctor CARLOS ANDRÉS ECHEVERRI VILLA, en calidad apoderado judicial de la CIUADELA COMERCIAL UNICENTRO MEDELLÍN.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, No reponer la decisión contenida en el Auto de fecha 16 de julio de 2020, de Conformidad Con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.27 Expediente Disciplinario No. 2019-226

Miembros del consejo de administración del EDIFICIO ALMENAR 48 P.H.

Amaury Giovany García

El Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2019-0226, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública AMAURY GIOVANY GARCÍA CASTAÑEDA, identificado con cédula de ciudadanía No 2.955.097 de Anolaima y tarjeta profesional N° 58593-T, con ocasión de la queja presentada por los miembros del consejo de administración del EDIFICIO ALMENAR 48 P.H,

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2019-226, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269952

3.28 Expediente Disciplinario No. 2019-118

Elsa Ruth Rodríguez Páez

Brigitte Nathaly Peña Gomez

El Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2019-118, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública BRIGITTE NATHALY PEÑA GOMEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1122121441 y tarjeta profesional 170595-T, con ocasión de la queja presentada por la señora Elsa Ruth Rodríguez Páez en calidad de quejosa.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2019-118, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.29 Expediente Disciplinario No. 2018-537

Transito Rojas Cristancho

Luis Orlando Lara Lozano

El Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-537, en el cual se encuentra involucrado el contador público LUIS ORLANDO LARA LOZANO identificado con cédula de ciudadanía No. 7.215.214 y tarjeta profesional No. 128159-T, con ocasión de la queja presentada por la señora TRANSITO ROJAS CRISTANCHO en su condición de copropietaria de la URBANIZACIÓN SANTA LUCIA ETAPA III.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario con radicado No. 2018-537, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.20 Expediente Disciplinario No. 2017-124

Clara Inés Vivas Uribe

Ilse Del Carmen De La Peña Muñoz

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2017-124, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública ILSE DEL CARMEN DE LA

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269953

PEÑA MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 51.711.935 de Bogotá D.C y tarjeta profesional 38125-T, con ocasión de la queja presentada por la señora CLARA INÉS VIVAS URIBE, en calidad de copropietaria del MUTLTIFAMILIAR CORDOBA P.H.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2017-124, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.31 Expediente Disciplinario No. 2018-024

UAE Junta Central de Contadores

Xiomara Certuche Duque

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-024, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública XIOMARA CERTUCHE DUQUE identificada con cédula de ciudadanía No. 1.130.614.510 y tarjeta profesional 150902-T. con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2018-024, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.32 Expediente Disciplinario No. 2018-006

Luis Fernando Castiblanco

Jaime Chávez Mancipe
Efraín Guerrero Aponte

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-006, en el cual se encuentran involucrados los contadores públicos JAIME CHÁVEZ MANCIPE, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.467.508 de Bogotá, D.C., y tarjeta profesional No. 22180-T, y EFRAÍN GUERRERO APONTE, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.545.975 de Bogotá, D.C., y tarjeta profesional No. 70948-T, con ocasión de la queja presentada por el señor LUIS FERNANDO CASTIBLANCO, en calidad de copropietario de la AGRUPACIÓN DE VIVIENDA MAZURÉN 8 P.H., ETAPA A-MURANO 1.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269954

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2018-006, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.33 Expediente Disciplinario No. 2017-213

Fredy Antolínez Rodríguez

Ernesto Eduardo De Jesús Fajardo Rodríguez

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2017-213, en el cual se encuentra involucrado el contador público ERNESTO EDUARDO DE JESÚS FAJARDO RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.165.505 de Bogotá D.C., y Tarjeta Profesional No. 17085-T, con ocasión de la queja presentada por el señor FREDY ANTOLINEZ RODRÍGUEZ en calidad de Representante Legal de la sociedad SICAR AQ S.A.S.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del expediente disciplinario No. 2017-213, de conformidad con lo expuesto la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

3.34 Expediente Disciplinario No. 2018-175

Mario Jaramillo Mejía

Leandro Sebastián Contreras
Mabel Delgado Sanabria
Pricewaterhousecoopers LTDA

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-175, en el cual se encuentran involucrados los contadores públicos LEANDRO SEBASTIAN CONTRERAS BENAVIDES identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80876336 de Bogotá D.C, portador de la T.P. No.161596-T, MABEL DELGADO SANABRIA identificada con Cédula de Ciudadanía No. 30210786 de GIRÓN, portadora de la T.P. No.92494-T y la Sociedad PRICEWATERHOUSECOOPERS LTDA identificada con NIT.860.002.062-6, con ocasión de la queja presentada por el señor MARIO JARAMILLO MEJÍA, en calidad de representante legal de la sociedad TIANA SAS.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269955

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2018-175, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe Saavedra
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
César Augusto Martínez Ariza

Jesús María Peña Bermúdez
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

OTROS

Ponencias analizadas pero retiradas para modificaciones

3.1 Expediente Disciplinario No. 2019-165

Servio Tulio Londoño

Jorge Luis Angulo Alvez

El Dr. RAFAEL FRANCO RUÍZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia en el Expediente número 2019-165, en el cual se encuentra involucrado el contador público JORGE LUIS ANGULO ALVEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.887.251 y tarjeta profesional No. 30993-T, con ocasión de la queja presentada por el señor SERVIO TULIO LONDOÑO en calidad de quejoso.

Analizada la ponencia presentada, el ponente decide, devolver para un mayor análisis.

3.2 Expediente Disciplinario No. 2018-724

UAE Junta Central de Contadores

Marina Forero Rincón

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central la ponencia en el Expediente número 2018-724, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública MARINA FORERO RINCÓN identificada con cédula de ciudadanía No. 20.469.104 y tarjeta profesional No. 17671-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el ponente decide, devolver para un mayor análisis.

CUARTO PUNTO ESTUDIO Y APROBACIÓN DE QUEJAS

Para el desarrollo de este punto, el Dr. Juan Camilo Ramírez López, de conformidad con el informe presentado por el líder de quejas, muestra para estudio y aprobación del Tribunal Disciplinario, informe de setenta (70) quejas e informes, por posibles conductas vulneratorias de los principios éticos contemplados en la Ley 43 de 1990.

Lo anterior con la finalidad que el Tribunal Disciplinario de la U.A.E. Junta Central de Contadores evalúe, analice y decida si existe mérito para ordenar la Apertura de

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269956

Diligencias Previas o de no existir mérito para ello, se ordene emitir los Autos Inhibitorios a que haya lugar.

Así mismo, se recuerda que, en caso de existir impedimento por parte de alguno de los Dignatarios para ser designado ponente, así lo hagan saber.

En ese sentido, finalizado el análisis individual e integral de las setenta (70) quejas e informes, por parte de los Dignatarios; previo estudio respectivo, una vez sometidas a votación por el Presidente Cesar Augusto Martínez Ariza, los Dignatarios del Tribunal Disciplinario, aprueban cuatro (04) indagaciones preliminares, treinta y tres (33) aperturas de investigación y treinta y tres (33) Inhibitorios.

INDAGACIONES PRELIMINARES

N°	Queja / Informe	Entidad	Presunto (S) Involucrado (S)	Ciudad	Clasificación de la queja o informe	DECISION
1	ORLANDO ISSA MURRA BENNEDETTI	INVERSIONES AESA SAS	CARLOS ALBERTO OÑATE MARTINEZ	BOGOTA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	INDAGACION PRELIMINAR
2	ROSA ERELEY VILLEGAS CEBALLOS		DIEGO ALEJANDRO SALAZAR USMA	BOGOTA	QUEJA PERSONA NATURAL	INDAGACION PRELIMINAR
3	PEDRO IGNACIO TORRES IDARRAGA	TRANSPORTES PIJAO SERVICIOS ESPECIALES S.A.S	ALIX HERNAN REY BAQUERO	CHAPARRAL	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	INDAGACION PRELIMINAR
4	ISRAEL ALBERTOROJO VELÁSQUEZ	YISAN CONSTRUCCIONES S.A.S	GENY MARCELA JIMENEZ MUNERA	MEDELLIN	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	INDAGACION PRELIMINAR

APERTURAS DE INVESTIGACIÓN

N°	Queja / Informe	Entidad	Presunto (S) Involucrado (S)	Ciudad	Clasificación de la queja o informe	DECISION
1	LADY VANNESA PABON TRIANA	ESDRAS MD INGENIERIA SAS	LIBIA MARIA ORDOÑEZ AGUADO	CALI	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
2	MARIA DEL PILAR CHAPARRO	AGRUPACION DE VIVIENDA SANTACOLOMA	JOSE ENRIQUE QUESADA	BOGOTA	QUEJA CONJUNTO RESIDENCIAL	APERTURA
3	BLANCA NELLY RUIZ CARVAJAL	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA	GUILLERMO SANMIGUEL ACEVEDO	VILLANUEVA	TRASLADO PROCURADURIA	APERTURA

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269957

4	ANGIE PAOLA DE LA VEGA RESTREPO	ALUMINIO DE VIDRIOS Y ACEROS SAS	LUIS ENRIQUE VILORIA VILORIA, YANINA JULIETT GONZALEZ NAVARRO	BARRANQUILLA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
5	CLAUDIA VILLALOBOS	ALIVE COACHING & CONSULTING	JOSE MANUEL RINCON AMAYA	BOGOTA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
6	JOSE VILLALOBOS HERNANDEZ	REFRIAIRE ACONDICIONADOS INGENIEROS SAS	OSCAR GABRIEL ACOSTA MEDINA	BOGOTA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
7	HELBER AGUILAR FIGUEROA	COORPOCREDITO	ANA BEATRIZ AGUILAR ESPINEL	BOGOTA	QUEJA COOPERATIVA	APERTURA
8	ANONIMO	PERSONA NATURAL	MARIA ESPERANZA GOMEZ PACHON	MEDELLIN	QUEJA ANONIMA	APERTURA
9	GERMÁN EDUARDO FERRO NÚÑEZ	EXPLO ENERGY SERVICIOS EN EXPLOSIVOS	YUDI MARCELA CASTELLANOS CAMARGO	BOGOTA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
10	JOSE JULIO MENDOZA SALAMANCA	PERSONA NATURAL	RUBIELA HERNANDEZ MORENO	BOGOTA	QUEJA PERSONA NATURAL	APERTURA
11	RODOLFO BERMUDEZ CHACON	PERSONA NATURAL	EMPRESA DE DIVULGACIONES Y ASESORIAS ECA S A S, DIANA DEYANIRA RODRIGUEZ CASTAÑEDA	BOGOTA	QUEJA PERSONA NATURAL	APERTURA
12	KAREN GISSELLE PRECIADO GARCIA	BP SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	MARIA CARMENZA GUEVARA GARZON	BOGOTA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
13	OSCAR RAIMUNDO GONZALEZ	ARENERA VILLAHERMOSA LTDA	YEISON PAVA ROJAS, EDUARDO ANDRES HERNANDEZ PAVA	ESPINAL	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
14	EDGAR MAURICIO RUBIANO HERREÑO	IMED ORPHAN S.A.S	DARY JANETH VILLAMIL PRADA	BOGOTA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
15	SUBDIRECCION DE RADIO DIFUSION SONORA	PERSONA NATURAL	BALMORES DE JESUS MADERA BLANCO	BOGOTA	TRASLADO SUBDIRECCION DE RADIO DIFUSION SONORA	APERTURA

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269958

16	ALVARO ABISAMBRA ABISAMBRA	ACOVEZ	AYLEN YANIRA ROJAS ROA	BOGOTA	QUEJA ASOCIACION	APERTURA
17	DIEGO FERNANDO RENDON CALLE	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE AGUACATE DE APIA	NELSY LILIANA ECHEVERRY GIRALDO	APIA	QUEJA ASOCIACION	APERTURA
18	DIANA PAOLA NARVAEZ MONTROYA	QUESOS DON QUESOS S.A.S	NIBIA PARRA RODRIGUEZ	BOGOTA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
19	MONICA MARIA JARAMILLO OSPINA	EDIFICIO SANTA CATALINA II P.H.	MARIA DEL PILAR BLANCO RAMIREZ	BOGOTA	QUEJA CONJUNTO RESIDENCIAL	APERTURA
20	YECID ANDRÉS RÍOS PINZON	HIPERTEXTO SAS	JUAN GABRIEL CHACON RODRIGUEZ	BOGOTA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
21	JORGE ENRIQUE MOLANO PARGA	MASCARGO	CARLOS GABRIEL RAMIREZ MENDOZA, NATALIA CAROLINA PEREZ ROJAS	CHIA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
22	CATALINA WIESNER POMBO	WIESNER PRODUCTORA LIMITADA	MARITZA BARON	BOGOTA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
23	ERNESTO SERRANO PINTO	AVIDESA MAC POLLO SA	ROMA CONSULTORES, ABOGADOS, CONTADORES S.A.S., MARIO ALFONSO ROJAS TRUJILLO	BOGOTA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
24	SANDRA PATRICIA YANGUAS BERMUDEZ	FITOBIOCELL SAS	BRAIAMS ISLENDY VINASCO ORTEGA	CALI	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
25	ADALBERTO CUELLAR	CMA & LATINOS SAS	LUIS FELIPE BLANCO BERRIO	CARTAGENA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
26	HERNANDO MARTINEZ ALFONSO	CONJUNTO RESIDENCIAL MOLINOS DE LA CAMPIÑA	DIANA PATRICIA ARANZALEZ CARREÑO	BOGOTA	QUEJA CONJUNTO RESIDENCIAL	APERTURA
27	JAIRO HERNANDEZ FIGUEREDO	GRUPO DE SERVICIOS TURISTICOS BORA BORA SAS	LUZ MARINA MOLANO ORTIZ	JAMUNDI	QUEJA PERSONA NATURAL	APERTURA

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269959

28	CESAR AUGUSTO PARDO CHAMORRO	CORPOGUEPSA	LEYDY VIVIANA MARTINEZ RODRIGUEZ, RAMON JULIO CAMACHO LOPEZ	GUEPSA	QUEJA CORPORACION	APERTURA
29	COSME RUBIEL SAAVEDRA ARIAS	LEXCOM	CAMILA ANDREA NAVARRO ORTEGA	BOGOTA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
30	NESTOR RODRIGUEZ CASTILLO	TELESYSTEM LTDA	GERMAN GARZON CONTADORES ASOCIADOS SAS, GERMAN ALFREDO GARZON GALINDO	BOGOTA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
31	JUAN GUILLERMO FRANCO LOMBANA	VILLAGE GROUP ONE SAS	ARNOLD ANTONIO GUIHUR DIAZ	BOGOTA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
32	CARLOS ALBERTO RAMIREZ	CONJUNTO FONTANA GRANDE PRIMERA ETAPA	FERMIN HUMBERTO RODRIGUEZ SUAZO	BOGOTA	QUEJA CONJUNTO RESIDENCIAL	APERTURA
33	ARLEY ALVARADO RODRIGUEZ	COOPERATIVA DE TRANSPORTES VELOTAX LTDA	JOSE EILER RUIZ VARGAS, ANDRES MAURICIO MONTAÑA HERNANDEZ	BOGOTA	QUEJA COOPERATIVA	APERTURA

INHIBITORIOS

N°	Queja / Informe	Entidad	Presunto (S) Involucrado (S)	Ciudad	Clasificación de la queja o informe	DECISION
1	LILA YANETH GAMBOA QUINTERO	IET ALVARO MOLINA	LUIS RICARDO CORTES MONTAÑA	CHAPARRAL	TRASLADO CONTRALORIA	INHIBITORIO
2	KIMBERLLY ANNETTE CARRANZA PIÑERES	GANADERIA BRISAS DE AGUALINDA SCA	LUIS GUILLERMO CADENA	BOGOTA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	INHIBITORIO
3	ANONIMO	CONJUNTO RESIDENCIAL AVENIDA DEL MIRADOR	MARIA DEL CARMEN GALINDO TRIANA	BOGOTA	QUEJA CONJUNTO RESIDENCIAL	INHIBITORIO
4	JOHANA ROJAS	WAVE CORP SAS	DAYAN PATRICIA PASAJE QUIROGA	BOGOTA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	INHIBITORIO
5	BEATRIZ ELENA RAMIREZ ARRUBLA	URBANIZACION PUNTO MAYIR PH	ANA MARIA GOMEZ ESCOBAR, JUAN CAMILO PARRA VASCO	GUARNE	QUEJA CONJUNTO RESIDENCIAL	INHIBITORIO

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269960

6	CLAUDIA PATRICIA QUEVEDO CAÑON	HOSPITAL SUMAPAZ ESE	LUIS EDUARDO GONGORA CADENA	ICONONZO	QUEJA ESE	INHIBITORIO
7	ROSA BERTIDA LOPEZ AGATON	PERSONA NATURAL	JUSTINO DE JESUS JIMENEZ JIMENEZ	BOGOTA	QUEJA PERSONA NATURAL	INHIBITORIO
8	PILAR RODRIGUEZ	CONJUNTO RESIDENCIAL MANDARINO PH	MIGUEL CAICEDO AMBUILA	BOGOTA	QUEJA CONJUNTO RESIDENCIAL	INHIBITORIO
9	ROCIO GOMEZ RODRIGUEZ	DEPORTIVO TALENTOS DEL PACIFICO	EDWARD ANATOLY PEÑA BERMUDEZ	CALI	INFORME ICBF	INHIBITORIO
10	GERMAN ANDRES CASTELLANOS GIRALDO	FORMACION ALEMANA DE FUTBOL, LIGA DE FUTBOL DE BOGOTA	DIANA MARCELA PRIETO AVILA	BOGOTA	QUEJA ESCUELA DE FUTBOL	INHIBITORIO
11	MAXCE ESTEFANIA CONTRERAS MENDOZA	COMERCIALIZATE S.A.S EN LIQUIDACION JUDICIAL	LILIANA ORTIGOZA DURAN	BOGOTA	QUEJA AGENTE LIQUIDADOR	INHIBITORIO
12	NATALIA ALEJANDRA VALENCIA SILVA	CONJUNTO RESIDENCIAL EL RECREO DE USAQUEN P.H	JORGE EDGAR FONSECA GONZALEZ	BOGOTA	QUEJA CONJUNTO RESIDENCIAL	INHIBITORIO
13	JAIME DIAZ GONZALEZ	CONDOMINIO PARQUES DE PAKISTAN 1 ETAPA	OMAR ORDOÑEZ PERDOMO	FLANDES	QUEJA CONJUNTO RESIDENCIAL	INHIBITORIO
14	LUIS FERNANDO LOZADA COLLAZOS	LOZADA CONTRERAS OBRAS CIVILES SAS	MARICELA BANGUERO MARTINEZ	PALMIRA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	INHIBITORIO
15	RUTH LARA	TORRES DE SAN ISIDRO	ALIRIO VIZCAINO GUTIERREZ	BOGOTA	QUEJA CONJUNTO RESIDENCIAL	INHIBITORIO
16	LUZ ESTHER DUQUE	UNIDAD RESIDENCIAL DUQUESA	FRESCIA DE LAS NIEVES RUEDA MONTOYA	MEDELLIN	QUEJA CONJUNTO RESIDENCIAL	INHIBITORIO

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269961

17	EDUARDO COBOS DUARTE	AGRUPACION RESIDENCIAL GAMMA III PH	INDETERMINADO	PEREIRA	QUEJA CONJUNTO RESIDENCIAL	INHIBITORIO
18	ANA LUCÍA ESTRADA MESA	ESTRADA MESA Y ASOCIADOS LTDA	ANA MILENA ATUESTA CEPEDA	BOGOTA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	INHIBITORIO
19	JESUS ALBERTO NARVAEZ	PERSONA NATURAL	FUNDIAVANZAR	SINCELEJO	QUEJA PERSONA NATURAL	INHIBITORIO
20	MARIA JANNETH RODRIGUEZ NIÑO	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE TIERRA BLANCA PH	JAVIER CORDERO PALACIOS	SOACHA	QUEJA CONJUNTO RESIDENCIAL	INHIBITORIO
21	MERCEDES GARZON GARZON	CONJUNTO RESIDENCIAL LA ESMERALDA	LUZ MARINA AGUAS PEÑUELA	BOGOTA	QUEJA CONJUNTO RESIDENCIAL	INHIBITORIO
22	ANONIMA	CONJUNTO RESIDENCIAL TIERRA BUENA RESERVADO 2	TERESA PABON ROMERO	BOGOTA	QUEJA CONJUNTO RESIDENCIAL	INHIBITORIO
23	FERNANDO G OTALORA	INVERSIONES COY CRUZ LTDA	INDETERMINADO	VILLAVICENCIO	QUEJA PERSONA NATURAL	INHIBITORIO
24	ELIZABETH RIOS RUEDA	CONJUNTO GRANADA CLUB RESIDENCIAL ETAPA III INT V	JOSE GREGORIO OGLIASTRI GILFALCO	BOGOTA	QUEJA CONJUNTO RESIDENCIAL	INHIBITORIO
25	LAURA STEPHANI BECERRA CHAVES	INTELECTO EMPRESARIAL S.A.S	MAURICIO CORTES FUQUENE	BOGOTA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	INHIBITORIO
26	WILMAR FRANCO FRANCO	CONJUNTO RESIDENCIAL LA ESMERALDA	LUZ MARINA AGUAS PEÑUELA, ANA MARYY BRITEL CHAVEZ	BOGOTA	TRASLADO CTCP	INHIBITORIO
27	ANONIMO	CONJUNTO RESIDENCIAL TIERRA BUENA RESERVADO 2	JAIRO ACOSTA BERMUDEZ. MARLY ANDREA TORO CASTRO	BOGOTA	QUEJA CONJUNTO RESIDENCIAL	INHIBITORIO
28	JUAN CARLOS OLARTE	PERSONA NATURAL	IVAN DE JESUS ZAPATA, ALEX ZAPATA	MEDELLIN	QUEJA PERSONA NATURAL	INHIBITORIO

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 27

269962

29	RAFAEL EDUARDO ZAMBRANO CASAS	PERSONA NATURAL	ANA MILENA CUBIDES MESA, JULIETH BIBIANA VELOZA ROJAS	BOGOTA	QUEJA PERSONA NATURAL	INHIBITORIO
30	CARLOS AUGUSTO RUIZ	PERSONA NATURAL	MARIA JULIANA SUAREZ OSPINA	QUIMBAYA	QUEJA PERSONA NATURAL	INHIBITORIO
31	OSCAR OTALORA MARTINEZ	CLINICA VETERINARIA VIDA ANIMAL	ARLIN ENRIQUE ZAMBRANO MEZA	BARRANQUILLA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	INHIBITORIO
32	PEDRO RICARDO	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE ANDALUCIA	NELSON CHAVEZ RUSINQUE, JOSE MANUEL PARRA RONCANCIO	BOGOTA	QUEJA CONJUNTO RESIDENCIAL	INHIBITORIO
33	LILA YANNETH GAMBOA QUINTERO	IPS FUNDASALUD	INDETERMINADO	IBAGUE	INFORME CONTRALORIA	INHIBITORIO

QUINTO PUNTO

PROPOSICIONES Y VARIOS

Durante la sesión se trataron diferentes temas a saber:

Teniendo en cuenta que el señor Jaime Hernández Vázquez radicó derecho de petición dirigido al Director de la entidad, el cual fue copiado a todos los dignatarios del Tribunal Disciplinario, se tiene que el mismo radica en solicitudes realizadas netamente administrativas, por lo tanto, se le pide a la dirección que conteste de acuerdo en los términos legales.

Siendo las 11:40 am, se da por concluida la sesión ordinaria número 2137 del 3 de diciembre de 2020.


CÉSAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA
 Presidente Tribunal Disciplinario


JUAN CAMILO RAMÍREZ LÓPEZ
 Secretario del Tribunal Disciplinario